

---- ACTA NÚMERO **VEINTIDÓS** SESIÓN **ORDINARIA** DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

----- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA **LUNES 19 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, **ARQ. JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **ING. EDGARDO BERNAL PRECIADO** EN REPRESENTACIÓN DE EL C. **JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO**, DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y **LIC. DAVID SILVA BONALES**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, **LIC. YAZMIN SARAHÍ REYES VERDUGO**, **LIC. GUILLERMO ANTONIO SALCEDO SÁNCHEZ**, **ARQ. RENÁN TAPIA MUÑOZ** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. JOSE ARTURO ARREDONDO MORALES**, **ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS**, **M.C. LUIS ENRIQUE RIOJAS DUARTE**, **LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ** Y **ARQ. SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY**; REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN DE OBRA DE OOMAPAS.
5. PRESENTACIÓN DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS.
6. INFORME DE ACTIVIDADES.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

----- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, **LIC. DAVID SILVA BONALES**, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA "INICIO DE LA SESIÓN"; REALIZÁNDOSE A LAS DIECIOCHO HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2020.-----

---- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "**PRESENTACIÓN DE OBRA DE OOMAPAS**".-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Habíamos convenido en las sesiones pasadas que se nos iban a presentar obras antes para verlas nosotros, para poder definir la obra que se va a llevar a cabo, le sedemos el uso de la voz al Ingeniero Bernal para que nos ayude con ese punto, que es la presentación de obras de OOMAPAS.-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Edgardo Bernal Preciado y dice: Muy buenas tardes a todos, una disculpa de nuestro Director Francisco Medina Aispuro por no poder estar acompañándonos en estas reuniones de COPLAM importantes e interesantes para todos, me otorga la comisión y con mucho gusto estoy aquí con ustedes, soy el encargado del departamento Técnico, y obviamente las obras que se han ejecutado y las que están por ejecutarse en este último trimestre del 2020, darle un seguimiento, sobre todo para seguir atacando el rezago que podamos tener ahí de suministro y dotación de agua, en este último trimestre tenemos consideradas alrededor de 6 obras pendientes por ejecutar, nos quedan escasos dos meses y medio pero sentimos que estamos a tiempo para iniciar, yo creo que la semana que entra empezamos con las contrataciones, me voy a permitir darle lectura y tiene un poco de secuencia con lo que vamos a hacer, referente a lo que es el

mejoramiento y mantenimiento de las redes, tenemos la primera obra que es una rehabilitación de red de drenaje, hemos tenido problemas constantes con las obras que ya tienen mucho tiempo de vida útil, que ya perdieron capacidad de conducción de aguas grises y tenemos que estar rehabilitando en varios sectores las tuberías del drenaje, esta obra está considerada en la avenida P, entre calle 11 y Pitiquito, vamos a rehabilitar esa tubería que es un diámetro insuficiente para conducir las aguas que vienen de la colonia Deportiva y parte de la colonia Ortiz, en la avenida P hay un cruce muy importante con la vía y como esta en desarrollo un residencial le vamos a rehabilitar ese tramo de ahí, para que en su momento no tengan el problema, para que dirijan sus futuras aguas grises a una obra ya rehabilitada, la segunda obra también es alcantarillado, esta obra últimamente la consideramos dentro del programa de rehabilitaciones debido que es un tramo de vialidad que está considerada por ustedes en el plan de desarrollo de recarpeteos, en una pasada reunión de visita de obra con el Arquitecto Monge hicimos el recorrido de un paquete de calles para recarpetearse, y nos damos cuenta que ese tramo de la calle 7 entre las venidas P y S, presenta problemas de taponamiento de hace años ya, entonces nos vamos a dar a la tarea de esas tres cuadras y vamos a incluir la rehabilitación de las descargas domiciliarias de alguna manera para que el trabajo que venga a concluirse con el recarpeteo no vaya a haber un problema futuro en colapso de tuberías, la tercera obra tiene algo que ver con el suministro de agua, la atención a los pozos que tanta falta nos hace, tenemos actualmente ocho pozos aquí que abastecen la zona urbana, hasta ahorita hemos rehabilitado tres pozos de ocho, hemos estado haciendo los más importantes, este último trimestre que nos agarra en la temporada de invierno, creo que es la temporada adecuada para seguir rehabilitando donde es bajo el consumo de agua y aprovechar estas fechas para rehabilitar estos pozos, la obra número tres es la rehabilitación general del pozo número 7 ubicado a un costado de la carretera internacional antes de llegar al arrollo el muchachito, este pozo tiene alrededor de 7 u 8 años que no se rehabilita y creo que ya es justo que le demos su debido mantenimiento para aprovechar su capacidad para el que fue diseñada que por el desgaste mecánico de sus partes ya no nos está dando el gasto que requerimos, es la misma situación de la obra número cuatro rehabilitación del pozo ubicado en la región de llano blanco, estos dos pozos pertenecen al municipio de Pitiquito, pero obviamente hace muchos años a través del acueducto de Pitiquito lo estamos explotando y nos llega directamente a los tanques para distribuirse en la zona urbana, repito estas obras son para el cuarto trimestre, que comprende de octubre a diciembre del 2020, después de que tengamos esa rehabilitación de agua y que nos vaya a dar un poco más de gasto para compartir, nos vamos a dar a la tarea de concluir el trámite de bombeo que tenemos pendiente y aprovechar el agua que tenemos en el acueducto y hacer un bombeo sobre la misma trayectoria del acueducto Caborca-Pitiquito, pero ya casi dentro del casco urbano, tenemos algunas calles en lo que es la avenida Carbo hasta la avenida Benjamín Hill, ahí hay un tramo de unos 300 o 400 metros que y pudiéramos buscar un punto estratégico para la construcción de ese bombeo, obviamente aprovechar el agua que tenemos en el acueducto y enviarla hacia la parte norte por una tubería que ya tenemos instalada, y significa darle mayor flujo y mayor presión, esa sería la obra número cinco, y la obra número seis, para este último trimestre hacerle una línea de refuerzo a un bombeo que ya tenemos en la comandancia y bajar por el bulevar de la plata y conectarlo en un cruce que se forma en la calle 17 y la carretera internacional, vamos a interceptar una tubería que va por toda la calle 17 y abastece la deportiva y aviación, y de alguna manera aprovechar esa agua extra que vamos a traer de esos pozos rehabilitados bajarla para esos sectores que siempre año con año nos han dado problemas en la época de verano, esas son las obras importantes, nuevas rehabilitaciones por hacerse, por ahí en pláticas con David Silva, vamos a recordar un poquito de la visita de obras que tuvimos, acompañando a una petición del departamento de obra pública, por los proyectos de recarpeteo que se tiene, ahí había un tramo considerado dentro de su programa, y me comenta el arquitecto Monge que tuvieron que posponerlo, porque ya la verdad si se requiere de bastante inversión en infraestructura y es el tramo de la calle primera entre avenidas L y S, yo creo que haciendo un buen proyecto y diseño de continuar con un pavimento de concreto, siendo la calle primera un arroyo natural de aguas pluviales, yo creo que sería lo más conveniente, yo creo que por parte de obras públicas van a retomar esa propuesta y lo que mencionábamos anteriormente, en la calle siete vamos a tomar cartas en el asunto y retomar esa infraestructura en la situación de tomas,

comentaba el arquitecto también que ya consideraron algo de eso, para evitar problemas, en la calle 3 también hay un tramo que van a recarpetear en la primera etapa, donde constantemente daban problemas las tomas domiciliarias por el tipo de manguera que se instaló hace años, también se consideró rehabilitar las tomas que son lo más conflictivas, esa es la sugerencia y el diagnóstico que OOMAPAS participo con ustedes, derivado de la solicitud que nos hicieron llegar y que bueno que se estén haciendo así las cosas, es una manera de que hay mejor coordinación, mejor apoyo entre ambas dependencias y creo que vamos a lograr buenas obras y buenos resultados.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Ingeniero, estas obras son las que vimos la sesión pasada que había que ir a revisarlas para tomar la decisión de las que seguían que se iban a realizar, me llama la atención y lo había comentado con el arquitecto Monge, este tema se tocó la sesión pasada también, la rehabilitación de drenaje y agua potable en calle primera entre avenidas L y S, incluye descargas y tomas domiciliarias, si recordamos este tramo de calle ya venía para recarpeteo pero a sugerencia de la comisión se determinó que se revisara para hacer una rehabilitación completa antes de recarpetearla, para no meterle dinero bueno al malo, si me quisiera ayudar el arquitecto respecto a esta calle, ingeniero Edgardo Bernal.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Edgardo Bernal Preciado y dice: Así es dentro de la primera etapa de recarpeteo de este segundo bimestre como sugerencia en pláticas anteriores con el Arquitecto Monge la verdad si es necesario rehabilitar ese tramo, porque constantemente da problemas ahí, el drenaje no es suficiente, da mucho problema con taponamientos, ya son bastante viejas las descargas domiciliarias, y el tubo de agua que existe ya presenta problemas en cuanto también a las mangueras de las tomas domiciliarias, hay mucho presión en ese tramo por ser una parte baja del municipio, y el tubito hidráulico que existe por ahí es de dos y media y 4 pulgadas y ya tiene algunos años, nos da problema en estas temporadas de invierno con tubos reventados, mangueras reventadas, sería una lástima un recarpeteo, van a quedar las calles 100% transitables, pero el problema viene después, andar abriendo para las reparaciones, como sugerencia lo estuvimos platicando en obra y lo mejor sería hacer el esfuerzo para construir las de concreto hidráulico como ya viene toda la calle primera, apenas ustedes saben la capacidad e inversión que pudieran tener y en su momento en pláticas con nuestro director pudiéramos apoyarlos en algo, hacer una obra mixta adquisición de material por parte del ayuntamiento, mano de obra por parte del Organismo Operador, en fin alguna obra complementaria que pudiéramos participar todos para llegar a un fin.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Habíamos platicado también en la sesión pasada de COPLAM el hecho de que a la hora de que hiciéramos este trabajo en la calle primera, nos fijáramos bien en el tema de los lotes que están baldíos y las áreas donde se necesitaran rehabilitar o dejar las tomas a la línea de la banqueta, para que una vez rehabilitada la red sanitaria e instalado el concreto hidráulico, no tener que volver a abrir para hacer una nueva conexión, ese tema también se tocó la vez pasada y es algo de lo diferente que se quiere hacer en este tipo de rehabilitaciones, arquitecto Ricardo, ¿algún comentario?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Como comentaba David y el Ingeniero Bernal, se hace el cambio de la obra de recarpeteo de la calle primera entre L y S, por lo mismo que se estuvo comentando la vez pasada, que se sabía que no era lo mejor hacer el recarpeteo con la cinta asfáltica, en una calle que es de gran flujo vehicular y que tenemos nada más estos recursos seguros por parte del fondo minero, dijimos vamos a darle una manita de gato a esta calle que es de mucho flujo, por lo mismo de la limitación de los recursos que se han estado presentando, pero ya con la reunión que tuvimos anteriormente decidimos sacarla, que es una de las obras que ya se le cito y ya se contrató esa obra de esa calle y otras más que fueron presentadas, entonces sacamos esta calle e hicimos el proyecto, pero el proyecto con concreto hidráulico y con el cambio de la infraestructura de drenaje y de agua potable, también se nos presentó por parte del gobierno del estado, nos llegó un oficio donde nos solicitaban tres obras prioritarias para el presupuesto de egresos de la federación, nos lo mando SIDUR, logramos inscribir la obra de la calle

primera desde la L hasta la Altar con concreto hidráulico y el cambio de la infraestructura sanitaria, por un monto aproximado de \$13'000,000.00 MN, que parece que es el monto que quedo al final, ya con el cambio de concreto hidráulico, también se agregó una obra en el centro de la ciudad, y otra obra que es el libramiento del Rafael Muñoz, hacia la carretera internacional, es un proyecto que ya se había estado platicando con el gobierno del estado, por parte de SIDUR que lo ejecutarían ellos, entonces, vamos a estar tratando de lograr que se haga la calle primera con concreto, nada más para comentarles que si no nos llega por el fondo minero, ya está por ese lado que sería por SIDUR, ojala que sí tengamos alguna respuesta a favor, y al quitar la calle primera nos queda un espacio por llenar, la calle que metimos fue el boulevard Gómez Morín, lo que corresponde a donde termina el pavimento con concreto hidráulico que acabamos de entregar, desde ahí, hasta el final del camellón son alrededor de 8,000 m2, igual esta obra ya se hizo la presentación y se dio el fallo, de hecho el viernes se hizo el contrato de esta obra, ahorita van a poner el listado del monto y los tiempos de ejecución, sería totalmente nueva de concreto hidráulico, todas las tomas rehabilitarlas, las descargas rehabilitarlas, así como comenta David, de hecho cuando se trata de pavimentación, de cuando es una calle que es de terracería y pasa pavimentación completa, siempre hemos considerado lo que es las tomas y las cargas en lotes baldíos, siempre es lo que se ha estado poniendo por lo mismo, para no hacer este corte, en lo que si no hemos considerado es en el recarpeteo pasado, fue en el cambio de tomas, no hicimos rehabilitación de tomas ni descargas, en este recarpeteo, si bien no venían en el proyecto inicial, igual con las misma platica que tuvimos en la junta anterior decidimos hacer cambios en el catálogo, hicimos un cambio de las tomas domiciliarias que es el concepto que más problemas nos puede dar en cuestión de fugas y en cuestión de reparaciones, son las tomas domiciliarias las que terminan tronando primero y hace que se vengán las reparaciones, y las zanjas, entonces metimos un lote de cambio de tomas domiciliarias, igual en coordinación con OOMAPAS, estaremos decidiendo cuáles serán las tomas que se van a rehabilitar, desde la toma domiciliaria del usuario, hasta el tubo de 4 pulgadas, todo lo que incluye una toma domiciliaria, entonces, si va a venir a contrarrestar un poco la cuestión de rompimiento de pavimentos por ese lado, ¿digo ya el informe ya completo de obras?-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Edgardo Bernal Preciado y dice: Por parte de nosotros es todo, aquí coordinadamente con obras públicas de cualquier cosa que se ofrezca durante la supervisión de esas obras de recarpeteo y de la rehabilitación de tomas que vayan surgiendo con todo gusto podemos participar con ustedes y estar pendientes de esas rehabilitaciones de tomas.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Para hacer hincapié en esto de la calle primera, la calle primera ya venía de la sesión pasada como un hecho de que se hiciera el recarpeteo, sin hacer la rehabilitación, y lo comentaba el arquitecto Cornejo, que en lugar de hacerlo desde la avenida L hasta la S, que pudiéramos hacer menos espacio ya con la rehabilitación de la red hidro sanitaria, sin embargo como comenta el Arquitecto Monge se metió por otro programa y se decidió aprovechar ese recurso y hacer otra rehabilitación en otra de las muchas partes que hace falta rehabilitar, a raíz de lo que se ha venido hablando en las sesiones se tomó esa decisión de sustituir esa calle de la avenida L a la S, por la calle primera para rehabilitar y que se haga bien hecho desde abajo y que podamos tener la red hidro sanitaria a línea de banqueta para cuando llegara un nuevo contrato no se tenga que romper la calle, eso se determinó por esa situación, ¿no sé si alguien tiene algún comentario al respecto?-----

---- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO CINCO, “PRESENTACIÓN DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS”-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: como informe de obras de este mes, les presento las obras que tenemos ahorita en proceso, por medio del programa FAISM tenemos lo que es la construcción de 8 cuartos para dormitorio en diferentes puntos del municipio, se encuentra en un 50% físico y en un 50% financiero, por una inversión de \$499,396.32 MN, estamos esperando hacer la entrega de esta obra, también está la ampliación de red eléctrica en colonia palo

verde, que este es el paquete de convenios que hicimos con la CFE, es un paquete de cuatro obras de electrificación, es la colonia palo verde, la colonia la huerta, en el ejido Rodolfo Campodónico y la colonia los Laureles en la Y Griega, todas estas obras están a punto de ser entregadas y culminadas por parte de la comisión, son obras realizadas por la misma comisión como ya se les había comentado, y se hizo el pago total, es parte del convenio, donde se señala que el pago será en un asola exhibición y que ellos estarán realizando la obra en un lapso de 5 meses que se estipularon en ese convenio y era nomas esperar, nos dice comisión, a lo mejor no te trabajo en dos meses, pero en el último mes yo te puedo entregar la obra, es muy diferente a la manera de trabajar de cualquier otra empresa contratista, realmente hemos visto muy buenos resultado en la calidad de las obras y no nos quedan tan mal en cuestión de los tiempos, terminan cumpliendo con el plazo de ejecución que señalan en los contratos, yo creo que sería bueno seguir trabajando con ellos y no dejar a un lado las empresas locales, estarlo dividiendo, no se dificulta el procedimiento con la comisión, es un trabajo totalmente seguro, y esta otra que es la construcción de 5 viviendas aquí en la área urbana, esas ya se entregaron, son \$842,022.90 MN, estas viviendas se acaban de incorporar en esta administración, antes se hacían nada más lo que son los cuartos de 4 x 3 metros, 12 metros cuadrados, y ahora logramos meter este proyecto que si bien es una inversión un poco más alta y menos la cantidad de beneficiarios, pero es una vivienda completa, es un área como de sala-comedor, una cocineta, un baño completo y una recámara de 34 metros cuadrados lo que comprende y fueron 5 los que se entregaron, estamos por contratar otra etapa de cinco, para un total de 10 viviendas por año, con recursos del FAISM, otra de las obras es la construcción de 13 baños en el área rural, 8 específicamente en la Y Griega y 5 en la ciudad de aquí de Caborca, por un monto de \$762,487.61 MN, ya está entregada, la construcción de un tanque de 30,000 litros en el ejido San Pedro, por un monto de \$937,383.39 MN y se encuentra en proceso lleva un 30% físico y 50% financiero, está la construcción de 525 M2 de techo de concreto en viviendas de la área urbana, por un monto de \$669,644.12 MN, es a beneficio de personas que ya tienen su viviendas, pero cuentan con techos de lámina, muchas tienen su cuarto y aparte un cuarto de madera o cartón y se les trata de dar apoyo, tenemos otro tanque de almacenamiento en el ejido Fronteras por \$831,600.02 MN, esto da un total contratado a la fecha de \$10'769,703.00 MN, quedando un saldo de alrededor de \$5'000,000.00 MN, lo que nos falta por contratar, en la siguiente semana estaremos contratando el resto ya que se nos termine el mes, para que tengan buen plazo para que entreguen la obra, de esos \$5'000,000.00 MN son las obras que le voy a pedir su aprobación, porque son obras que están fuera del presupuesto, hay algunos motivos, como bien lo dice es un pre, antes de un proyecto, entonces son montos aproximados, se lograron hacer ajustes en los montos quedándonos un poquito más abajo y también hay otras obras que no se realizaron, que conforme va pasando el año, se van presentando otras prioridades, y son cinco obras las que se unirían al presupuesto de este año. -----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: El monto que nos acaba de dar de \$10'000,000.00 MN que ya estaba contratado es obra que ya había pasado por el COPLAM, es obra que ya habíamos visto en Julio-Agosto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: La que acabo de mencionar es el presupuesto de este año, que se presenta al inicio.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Lo que sigue es el fondo minero, lo que habíamos hablado, de la remodelación del auditorio cívico municipal, esto ya es lo que se va a contratar.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Las tres obras que dicen fondo minero, son las tres obras que se van a realizar con el remanente de los \$35'000,000.00 MN que ya habíamos estado platicando, la primera de ellas es la remodelación del auditorio, las tres ya se encuentran en proceso de licitación, aquí pongo que el 26 de octubre de este mes se hace la apertura de propuestas para el recarpeteo de 83,574.98 M2 de carpeta asfáltica, también es una licitación pública, que ya fue contratada la semana pasada, por un monto de \$17'187,105.07 MN, la

va a ejecutar la empresa HELDEN COM MÉXICO S.A.P.I. DE C.V., y el plazo de ejecución son de 6 meses, del 13 de octubre de este año al 10 de abril del 2021 y la última es la construcción de 6,600 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la avenida 5 de mayo, y 8,348 M2 de pavimento con concreto asfáltico en la avenida 16 de septiembre, en la calle 21 de marzo y en la avenida 27 de agosto, es una licitación pública, mañana es la apertura de propuestas, y más o menos antes de terminar el mes quede, inicia el mes e inicia el contrato de las obras, esta última que mencione comprende también los trabajos de agua potable y de drenaje.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Estas obras, si lo recuerdan ya habían pasado por aquí por COPLAM, ya las habían comentado y se habían aprobado, la obra que sigue es la propuesta que tiene para ponerla a consideración de COPLAM.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Como les comentaba, el presupuesto de egresos es el que se da a conocer a inicios o finales del año anterior a este, en el 2019, se van presentando los avances de las obras ya aprobadas por COPLAM y cabildo, pero estas 5 obras y no entraron en este paquete, son obras que se han requerido por solicitudes de los ciudadanos, que nos hacen llegar por parte de desarrollo social, y las pusimos a consideración para poderlas presentar aquí con ustedes, ya se tienen los proyectos, y con estas 5 obras se da por concluido y llegar al monto aprobado de \$16'000,000.00 MN los que se otorgan por parte del recurso del FAISM, ya con estas 5 llegamos, una de ellas es el tanque de almacenamiento en el ejido Fronteras, la otra es la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Capital Lorenzo Rodríguez entre las calles 37 y 40 de la colonia ampliación Santa Cecilia, en la ciudad de Caborca, aquí les quiero comentar que el FAISM maneja dentro de sus lineamientos y dentro de todo sus reglas de operación maneja su área de atención en donde tienes que llevar a cabo el recurso, les llamas ZAP, zonas de atención prioritaria, como parte de la reglamentación del programa, te dice que el 60% del recurso de los \$16'000,000.00 MN lo tienes que ejercer en estas zonas y las zonas te las define el mismo programa, te da los teléfonos, aquí lo teníamos que lograr era hacer una pavimentación, podemos hacer pavimentación con el FAISM, pero no es en zona céntrica que es donde a lo mejor mas se ocupa, pero hay que lograr llegar a ese porcentaje, es por eso que elegimos esta calle que es una continuación de la calle pavimentada del programa fondo minero, de la obra de pavimentación que se hizo el año pasado en el paquete de las 9 escuelas, se hizo una pavimentación en la avenida Lorenzo Rodríguez, sobre la escuela primaria independencia y ahí es donde termina el concreto, se hace la conexión de esta otra calle con pavimento de concreto hidráulico y llegara hasta el bordo, otra obra es el suministro e instalación de bases para medición para diferentes sectores del municipio, los convenios que se firmaron con la comisión era con el servicio de la mufa, no lo incluyo en este convenio, entonces, necesitamos hacer otro contrato donde si incluya la base de medición, para que le llegue al beneficiario, es un paquete de mufas que serán ubicadas en las cuatro obras de electrificación, palo verde, Rodolfo Campodónico, Laureles, La Huerta, Colonia Gilberto Flores y así mismo otro contrato que sería la ampliación de red de drenaje en esta misma colonia, nos dimos cuenta que en esta colonia es como un lunar sin estos servicios, esta colonia se encuentra atrás del fraccionamiento palma dorada, ya la red eléctrica brinco a la nuevo amanecer y a los lados también tienen los servicios, la colonia nuevo amanecer también ya tiene una sesión con agua, a los lados también, palma dorada tiene todos los servicios, y se quedó esta colonia carente de servicios, igual con solicitudes por parte de desarrollo social fue lo platicamos y me lo externo Marcia, para esta colonia que se encuentra en el centro de colonias que tienen servicio y esta se encuentra sin los servicios básicos que son el drenaje y la luz, son obras para culminar con lo que es el FAISM del 2020, ¿no sé si tengan duda o lo ponemos a votación? -----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Lo que nos acaba de platicar ¿es lo que ya habíamos pasado por el COPLAM?, ¿lo que les envié a los miembros de COPLAM, que es la pavimentación con concreto hidráulico, es el listado de obra que vamos a presentar para definir qué es lo que vamos a hacer en el próximo presupuesto? -----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: No, esto que yo estoy mencionando es para pedir la aprobación de las 5 obras que se van a realizar en lo que queda del año, como parte del presupuesto 2020, pero no están incluidas porque nos e presentaron en el presupuesto del 2019, ocupo la aprobación para poder contratarlas, no se ha contratado nada pues, de esas 5, ocupo la aprobación de COPLAM para que quede asentado en el acta, e igualmente pasaría por cabildo, pero necesito la aprobación de esas 5 obras, para darle el seguimiento.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Rápidamente, nos puedes repetir esas 5 obras, así sin detallarlas.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Es el tanque de almacenamiento en el Ejido Fronteras, la pavimentación de la avenida capitán Lorenzo en la colonia Santa Cecilia, suministro e instalación de bases de medición para los convenios de CFE, la ampliación de red eléctrica en el fraccionamiento Gilberto Flores y la ampliación de red de drenaje en esa misma colonia Gilberto Flores y esto nos da el total del resto para cerrar el monto del año de los \$16'000,000.00 MN.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Se les solicita su aprobación o si tuvieran algún comentario al respecto, pueden abrir su micrófono y decirlo.-----

-----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Una duda en la obra de pavimentación de concreto Arquitecto, ¿Es correcto Capitán Lorenzo Rodríguez entre 37 y 24? La 24 es parte del cerro, ¿34 y 37?, la capitán Lorenzo es el oeste de la escuela.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Voy a prender la cámara y se las voy a mostrar, se pavimentó de la Lorenzo Rodríguez de la 35 a la 37 el año pasado, la continuación sería de la 37 a la 40, serviría de mucha ayuda para todas las personas que van y cruzan a esta área del norte, ya tendrían un camino de más fácil acceso, justamente ahí es la pasada, ya vez que en el bordo no en todas las calles puedes cruzar, y ahí esta acondicionado con relleno para poder cruzar.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Edgardo Bernal Preciado y dice: Hay un error de número ahí en la dirección.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si lo tendría que modificar.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: ¿Alguna otra aclaración?-----

-----Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice:¿Los presupuestos de estos pavimentos incluyen toda la infraestructura?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si, viene el cambio de tuberías tomas y descargas.-----

----- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo y dice: No sé si alcance a percibir bien el primer concepto de esta lista que no está presentando, del tanque de 30,000 litros que es para la lista que esta pidiendo la aprobación, ¿está en la lista anterior?, si estoy en un error corrígeme por favor, entendí que ya estaba en ejecución y no sé si sea la misma obra.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si esa ya está contratada, pero en el presupuesto de egresos vienen dos tanques, uno que si viene señalado que es el San Pedro y el otro estaba indicado para el Ejido Ures, El Ures no lo requirió, fue el cambio que se hizo para el Ejido Fronteras, si bien si, ya está contratado, todavía no se inicia pero ya hay un contrato de por

medio, no es una obra totalmente nueva nomas cambio al Ejido por cuestiones de solicitud y prioridades.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Arquitecto pero a lo que se refiere Maricela es que esta repetido en esta lista que nos acabas de presentar, donde viene como número uno las construcción de tanques de 30,000 litros en el Ejido Fronteras y además ya nos los habías presentado como obra contratada.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Por eso le comento a Marisela, que si bien ya está contratada, ya no tendría caso que me la aprobaran porque ya está contratada, pero lo que les digo, no es una obra totalmente nueva, el cambio es el ejido nada más, porque si tenía para ejecutar dos tanques de almacenamiento igual de 30,000 litros, pero era para el ejido Ures, se hizo el cambio del Ejido, se los estoy haciendo saber, en las otras si no están de acuerdo en alguna otra aclaración pues ahí si podemos hacer algún cambio, esta es como comentarles que es el ejido Fronteras, en lugar del ejido Ures.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: Era en relación a lo que estaban comentando, en realidad no es una aprobación nueva, porque eso ya se aprobó, en realidad lo que el arquitecto necesita es nomas aclarar que es la misma obra que ya está autorizada pero se cambia de ubicación, de otra forma si no queda así asentado como una aclaración, estaríamos aprobando dos veces lo que es el ejido Fronteras, nomás para que quede como aclaración respecto a lo que se le está autorizando, es perfecto y valido lo que pretende el arquitecto, que quede asentado que en lugar de ser el ejido Ures es el ejido Fronteras.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Todos estamos de acuerdo con el cambio y con las obras que está presentando el Arquitecto, para mi queda claro. Sírvanse a manifestarlo.-----

----- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD, LA APROBACIÓN DE CINCO OBRAS SIENDO ESTAS; EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN EL EJIDO FRONTERAS, LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA CAPITÁN LORENZO EN LA COLONIA SANTA CECILIA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASES DE MEDICIÓN PARA LOS CONVENIOS DE CFE, LA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN EL FRACCIONAMIENTO GILBERTO FLORES Y LA AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN FRACCIONAMIENTO GILBERTO FLORES, CON UN MONTO DE \$16'000,000.00 MN.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Les recuerdo a los miembros de COPLAM que nosotros como órgano colegiado también podemos proponer obra, se van a presentar un listado de obras que se requiere poner para el próximo presupuesto, recordemos que hasta el 15 de noviembre tenemos para meter estos proyectos, se va a pasar un listado para poder definir qué es lo que vamos a meter el próximo presupuesto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Lo que habíamos comentado en la reunión pasada que les comente de calles para pavimentar con concreto, para el recarpeteo con asfalto, de ese listado, estamos en la dependencia generando los proyectos y presupuestos, voy a generar todos los proyectos que venían en ese listado y no sé si pudiéramos generar otra sesión extraordinaria para principios de noviembre y ahí hacer como el paquete, ya con montos más aterrizados, lo que se pretende es que si se llegara a liberar el fondo minero es hacer un paquete de recarpeteo otro de pavimentación, se hablaba de un campo deportivo en la Y Griega como primera etapa, creo que eran todos, se hablaba también de una rehabilitación de drenaje, como en apoyo de lo que traía OOMAPAS, pero ahí no estoy cien por ciento seguro, tendríamos que verlo con OOMAPAS, como van ellos con las gestiones, porque ellos lo estaban viendo por parte de otros recursos.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Edgardo Bernal Preciado y dice: Obviamente nosotros también vamos a hacer nuestra programación para el próximo año, donde podamos este año participar en rehabilitaciones, ya casi esta signado el recurso para la calle 7, no se consideró monto para la calle primera, pero dentro de los otros paquetes de calle a recarpetear e incluso pavimento de concreto, le mencionaba al arquitecto Monge que traen también considera un tramo de la avenida A y calle primera, que es prácticamente el arroyo, entonces le comentaba que por ahí tenemos un conector que leva bastante caudal de aguas grises y es un tramo que falta rehabilitación de colector, porque presenta taponamiento, es tubería de cemento en ese tramo de la calle 4 hasta la calle primera, entonces le sugerí yo si había manera de que lo considerara en un programa que bajan recursos por parte de obras, si no se logra eso o si se cambia esa calle a pavimentar por otra, la vamos a contemplar nosotros para arreglar para el 2021, como terminación del colector que es uno de los principales, que atraviesa toda esa parte de la colonia doctores, el alto, va a dar hasta pueblo viejo y se dirige hasta la planta tratadora, entonces, nos quedan alrededor de 450 o 500 metros de rehabilitación de conector, si no se considera por parte de obras la rehabilitación del recolector en ese tramo antes de pavimentarlo, yo creo que nosotros lo propondríamos para el 2021 como programa operativo.-----

----- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Gusto en saludarlos, y da gusto ver cómo está funcionando el COPLAM, como lo habíamos comentado anteriormente, una sugerencia para la obra que se haga de OOMAPAS, no sé cómo se pudiera hacer para que quedaran los planos realizados al terminar la obra, que fuera algo que cualquier empresa que haga obra hidráulica o sanitaria entregara los planos con obra y cometida para hacer mucho más eficiente los trabajos de ustedes, poderles exigir a las compañías que al terminar la obra entregaran los planos con las tomas exactas, ya se había platicado eso anteriormente.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si se realiza esos planos, existen planos bases que genera la dependencia y al final de la obra si hubo modificaciones en el transcurso de la obra, al final el encargado de hacer las modificaciones es el contratista, y ahí queda señalado con todos los cambios que se llevaron a cabo.-----

----- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Sería cuestión que se coordinaran para que esa información la tuviera OOMAPAS y el municipio, porque en algunas ocasiones no existe ningún plano, averigua uno donde están las cometidas, y se tiene que hacer un sondeo o andar metiendo trascabos o gente para hacer los sondeos, entonces, sería mucho más efectivo si le hicieran llegar a OOMAPAS toda esa información, es una sugerencia.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Una sugerencia para el Arquitecto Monge y el Ingeniero Edgardo, coordinarse para tener la misma información en relación con la obra hidro sanitaria que se realice para poder tener actualizados los planos es la sugerencia.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Edgardo Bernal Preciado y dice: En el recorrido que hicimos en la colonia o fraccionamiento Gilberto flores, donde viene contemplado un drenaje obviamente vimos en nuestros planos de infraestructura que no tenemos un trazado de calles de catastro o sindicatura, viene un espacio en blanco, el arquitecto también se dio cuenta de ese plano que se tiene ahí de alcantarillado, le hace falta el trazo de esas calles, no sé si sindicatura o catastro tengan ya esa lotificación y nos lo compartiera para insertarlo dentro del plano general que tenemos y de alguna manera ir actualizándolo la infraestructura, por ahí el arquitecto se dio cuenta de ese detalle y sería bueno incluso para ellos tenerlo como vialidades para el próximo proyecto de electrificación.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Comentaba el arquitecto Monge en relación a la unidad deportiva de la Y Griega que se someta a votación del comité de planeación.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Es una obra que se pretende

ingresar en los paquetes de recursos, ahorita que se presenta la oportunidad de meter proyectos en diferentes estancias, tenemos este proyecto que es la primera etapa de una unidad deportiva en la Y Griega, en un lote que es propiedad del Ayuntamiento, se generó un proyecto con un monto aproximadamente de \$10'000,000.00 MN, tiene una cancha de basquetbol, una cancha de futbol soccer con pasto sintético que es la inversión más alta, y tiene una cancha de futbol con dimensiones más pequeñas, tipo infantil, un área de módulo de baños, lo que es equipamiento general de espacios públicos, bote de basura, iluminación, señalización, acceso principal, con un tipo fachada de acceso, y eso es como una primer etapa, vamos a utilizar todo el predio de este terreno que pertenece al ayuntamiento, estamos hablando de 3 hectáreas, sería como una primer propuesta o primera etapa de este campo, también se le quiere integrar un caminador para el caminado y trotado perimetral del espacio, pero si estamos hablando de alrededor de 120 Metros por 160, entonces tenemos mucho espacio si se llegara a hacer en ese predio, por eso lo llamamos primera etapa, es un predio bastante grande, esta ese proyecto y los otros dos proyectos que les comentaba de la pavimentación, una vez que tengamos los presupuestos y planos, se los hare saber, y podremos elegir sobre cuales, ya con los proyectos veríamos a cuales les daríamos la oportunidad.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: El presidente nos preguntaba si teníamos algún lote o terreno del ayuntamiento para darle seguimiento a este proyecto, y hay un espacio de 3 hectáreas como lo comenta el arquitecto Monge y la idea es someterlo a su consideración y darle para adelante al proyecto, porque a la costa muchas veces no se le da la suficiente atención y una obra de esta naturaleza sería muy buena obra que pudiéramos lograrlo para tener un espacio deportivo en la costa.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: ¿Está considerada un área de juegos infantiles dentro del parque?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Si viene un área pequeña, y un área para acondicionamiento físico, de equipo, se refiere a una primera etapa por la cuestión de que abra espacio par más, se contemplaba una cancha de tenis, una de básquet, otra cancha de pasto sintético del mismo tamaño, me parece que ahí hacen torneos un poco grandes, entonces, si les va muy bien una área deportiva, pero como primera etapa sería lo que les comente, no mencióné lo de los juegos pero si viene.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: De cuanto estamos hablando aproximadamente?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Son aproximadamente \$10'000,000.00 MN, y gran parte de eso se los llevan las canchas sintéticas que son la inversión más alta.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Hay dos poblaciones que tenemos prácticamente abandonadas en el municipio, ¿no hay nada para el desemboque? por ejemplo, ¿o para Puerto Lobos? ¿En la próxima inversión 2021?-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Como proyecto no lo tenemos, pero pudiéramos proponer algo.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: A mí se me hace muy importante que al desemboque le demos algo de prioridad, es un pueblo semi-abandonado, y es un pueblo que puede dejar muchos recursos al Municipio de Caborca, y puede haber derrama económica en ese aspecto, pero necesitamos darle certidumbre a la población, primero con los lotes, nadie tiene propiedad de los lotes y segundo, regularizar la cuestión urbana, porque es un relajo por ese lado, y hacer y pensar en un proyecto de un malecón, algo diferente ordenar los comercios, los restaurantes que hay

ahí y darles mayor valor en ese sentido, para que generen más recursos a la población.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: En este primer punto veríamos el punto de la Y Griega y muy importante ver lo que dice el Arquitecto Cornejo, se presenta la propuesta a lo mejor un malecón, un reordenamiento, la pavimentación de una calle, algo que se pudiera ir trabajando para darle otra vista al desemboque y una cuestión de urbanización, para poder dar otro aspecto.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: En relación a lo que como COPLAM hemos estado trabajando y mi felicitación para todos, de verdad que como dice el Arquitecto Martínez Bovey, se ha estado trabajando en este tema y como observación a lo que mencionaban de Puerto Lobos y el Desemboque, creo que COPLAM lo hemos enfocado mucho a la obra y está bien a lo que hemos estado trabajando ahorita, pero creo que la planeación va un poco más allá en estos conceptos, de hecho hoy tuve una reunión con el tesorero y lo platicábamos, en cuanto a la regularización de terrenos, como vamos con la planeación y el crecimiento de la Ciudad, porque en realidad si sacamos estadísticas, no hemos crecido mucho año con año en relación a captar la cuestión del predial, no es porque se tenga la bandera de cobrar o tener ingreso, pero realmente de eso vive el municipio y en realidad hay muchas colonias que están en asentamientos irregulares, yo ponía como ejemplo y modelo la propia Y Griega, en la Y Griega yo creo que son más los asentamientos irregulares que los que están regularizados, y pagan contribución al municipio y lo mismo sucede en el Desemboque y en Puerto Lobos, yo creo que como COPLAM debiéramos estar visualizando también esos otros aspectos para la planeación de nuestra Ciudad, yo creo que si es cierto que las obras que hemos trabajo, y hemos pulido mucho esa situación, hemos andado un caminito y se ha ido madurando esto que estamos trabajando, de hecho se han dejado de hacer obras que en conjunto toman la decisión del COPLAM, en razón de que por mayoría se toma la decisión de que no es tan conveniente y que es conveniente otra, como también se han hecho propuestas y hemos estado caminando bien, pero yo creo que debiéramos visualizar la otra parte, y la otra parte significa Puerto Lobos y Desemboque, yo felicito al Arquitecto Monge, la visión de este proyecto con todo el apoyo que se requiera, porque voltear a ver a la Y Griega creo que es fundamental, también la costa es Caborca, y creo que también un poquito de apoyo que le destinemos un poco de recurso o ciertas participaciones, yo creo que como COPLAM estamos cumpliendo una razón por las cuales estamos aquí, ahí si yo sugeriría que viéramos sobre todo el crecimiento de la ciudad, que no hay una planeación adecuada y lo estamos viendo desde OOMAPAS, la ciudad está creciendo hacia el norte y lo más complicado es llevar agua al norte, hay que hacer una planeación de que la ciudad crezca hacia donde es más factible y más económico llevarle los recursos o los servicios públicos que requiere la comunidad, entonces no hay una verdadera planeación en el crecimiento de la ciudad y yo creo que es uno de los apartaditos que debemos de tener en este comité, se los dejo de tarea y vamos trabajando con eso, es una propuesta.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Yo mañana lo checo con la síndico, para ver ese tema, tengo entendido que ya tenían algunos avances con la regularización de la tierra, más en el Desemboque que en Puerto Lobos, pero igual en una próxima reunión la invito para que nos dé una actualización más que nada de lo que se está trabajando, y estar enterados, sobre todo el tema que comenta hacia el lado sur, no al norte por la factibilidad de llevar los servicios, siento que deberíamos de tener otro tratamiento, por ejemplo con el ejido Caborca, poder limitar la venta de lotes de esa parte y empezar a vender para acá para el lado sur, lo veo con la síndico y en la próxima sesión la invito, para ver este tema y de otros que le quisiéramos preguntar, estamos de acuerdo que se le dé prioridad o atención a esta unidad deportiva en la Y Griega.-----

----- Toma la palabra el Arq. Samuel Martínez Bovey y dice: Creo que esto está como lo habíamos comentado, va bien el funcionamiento de COPLAM, si recuerdan como iniciamos con el propósito real de COMPLAM de proyectos a largo plazo, creo que estamos viendo nomas el presente y hemos abandonado un poco los proyectos importantes a largo plazo y platicábamos en juntas anteriores de

los proyectos que le dan realmente la calidad a la ciudad, que son la planta de tratamiento de aguas residuales, que no hemos vuelto a tocar el tema, lo del basurero municipal, lo del proyecto de desalajo de aguas pluviales, deberíamos estar viendo la manera de conseguir los recursos, o las personas que saben cómo conseguir los recursos, hacer los proyectos, estas más pendiente de eso, por otro lado, algunas personas comentan embellecer la ciudad, y realmente no es embellecer la ciudad, es hacerla funcional a través de una buena infraestructura, yo les insisto en que todos esos programas de recarpeteo o de concreto hidráulico, deberían ir acompañados de las vialidades como deben de ser realmente funcionales, que le dan orden a la ciudad y le dan mucho mejor funcionamiento, le quita muchos problemas el que tenga una infraestructura adecuada, por ejemplo porque no se usa ya la ley de que no se usen ya cables aéreos, sería algo que se pudiera retomar y aplicarlo, cada nuevo desarrollo está obligado a que sea todo oculto, se está viendo ahorita en el reglamento de construcción, se está viendo el reglamento de vialidades y se están corrigiendo muchas cosas, dentro de poco vamos a tener un reglamento fresco, con todo lo moderno para poderlo aplicar, pero todo depende del ayuntamiento en sí, pero también de nosotros de estar insistiendo y que se haga infraestructura en vialidades, para que sea una ciudad ordenada.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Le comento el tema de la red hidrosanitaria de lo que es el centro de la ciudad, se volvió a meter el proyecto, ¿iba a comentar algo al respecto Arquitecto?, se metió el proyecto de nueva cuenta, ese proyecto estaba en el BANDAM para bajar los recursos de esa partes, sin embargo lo hemos estado promoviendo ese proyecto de volver a construir el drenaje y la red de agua potable del primer cuadro de la ciudad.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Se ingresó en el presupuesto de egresos del estado, que si nos va bien lo estaría ejecutando SIDUR, se ingresó el proyecto de la rehabilitación de un área de drenaje en el sector centro de la ciudad de aquí de Caborca, donde más o menos la inversión no llega a los \$40'000,000.00 MN, ya para entrar más a detalle a lo mejor nos lo pudiera comentar el ingeniero Bernal, pero por medio del recurso que nosotros lo inscribimos como ayuntamiento, nos lo pidieron como tres obras prioritarias y una de ellas fue la rehabilitación del drenaje, que si si la aprueban la estarían ejecutando SIDUR.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Eso es en relación con el tema de drenaje, lo otro el reglamento lo estaríamos comentando en asuntos generales, donde se da el informe de lo que estamos trabajando, pero en ese sentido hemos tenido avances y ahorita se los comentaría en el siguiente punto.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leobardo Reyes López y dice: En relación a ese proyecto de la red de drenaje, es un proyecto que ya está validado por Comisión Nacional del Agua, es un proyecto ejecutivo que el banco de las fronteras lo realizó el proyecto ejecutivo con recurso de ellos, no se había dado seguimiento porque el banco tiene recursos e iba a apoyar a Caborca porque no teníamos una planta tratadora de agua residuales, y es uno de los requisitos indispensables el tener tratamiento de agua para poder apoyar o recibir recursos del BANDAM, lo primero que hicimos cuando entro esta administración con Librado, que nos autorizó e hicimos un oficio donde se estaba haciendo el compromiso para efectos de que se iba a trabajar sobre el tema del tratamiento de aguas, lo vieron bien ellos y han empezado a trabajar el banco de las fronteras este proyecto, cuando se aprobó este proyecto por cabildo del tratamiento de aguas el banco lo retomo este proyecto junto con CONAGUA, ya se está dando seguimiento a esto y sería bien importante no perder el contacto de este otro proyecto, porque veo que es parcial, porque la inversión de la sustitución total del drenaje se hablaba de 400 millones, es un mundo de dinero, pero si se va a hacer un reacomodo de este mismo proyecto ejecutivo, y esto es una parte, se puede tomar como una participación, de este proyecto, cuando vamos caminando con este proyecto y ya hay una participación en este caso del Gobierno del Estado, más atractivo se les hace a ellos el poder invertir en este proyecto, si sería importante poder tener ese proyecto ejecutivo que en su momento proporcione el SIDUR, para efectos de, porque el proyecto ejecutivo abarca todo este proyecto que

está avalado por la comisión nacional del agua, pero que sea un complemento de ese proyecto ejecutivo, para seguirle dando seguimiento a ese mismo proyecto, y no perdernos en que se considere que ya se está trabajando con él y el banco de las fronteras saque ese proyecto, siempre darlo como una parte, lo bueno es que si va a participar con X cantidad SIDUR excelente, es muy bien visto, pero si nosotros le estamos dando seguimiento por medio de BANDAM, tenemos que darles de conocimiento que llevamos avances respecto a esto la próxima reunión que tengamos con ellos, hay reuniones trimestrales con ellos, creo que entrando el mes de noviembre será la siguiente reunión que tengamos con ellos y ahí en un momento dado expresarles esta situación y aceleren en un momento dado la participación de ellos.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Ese proyecto nos lo proporciona OOMAPAS, lo que me comentabas era que lo manejaríamos como por etapa, para que no se fuera a deslindar BANDAM del apoyo, ¿eso es lo que me comentas?, que no vaya a pensar el banco que se va a realizar todo por medio del recurso de presupuesto de egresos de la federación.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. Leonardo Reyes López y dice: Es correcto, que les quede clarito a ellos, necesitaríamos tener esa información por conducto del Director de OOMAPAS y en la próxima reunión tenga información de los avances que se tienen al respecto e informarle al banco y ellos lo van a ver con buenos ojos si hay participación del estado y de la federación, y si no nos pueden apoyar en otras cosas, pero el proyecto validado por CONAGUA y aprobado por BANDAM es la red de distribución o sustitución total de drenaje en Caborca de lo que es el área centro, y que no vaya a sacar las manos BANDAM por considerar que se está trabajando con ese proyecto, sino considerarlo como una parte la participación del gobierno del estado o del gobierno federal.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Es muy importante que sepan bien eso, recuerden que el BANDAM aporta el 50% del valor de las obras, si hablamos de 400 millones de pesos o 500, ve tú a saber, nunca hemos sacado esa cifra exactamente o aproximada hay que hacerlos ver que esa aportación va a hacer SIDUR va a ser justamente en abono a ese 50% que le corresponde a Caborca, por un lado, y por otro lado, es importante conocer el avance de la planta de aguas residuales que está totalmente parada, ahí nomás se hizo un arranque de obra, que fue hace un par de meses y sigue exactamente igual, tenemos casi dos años y no hemos podido avanzar básicamente en eso, n se si se va a hacer esa planta o no se va a hacer, no sé si la empresa va a conseguir los dineros o no lo va a conseguir, eso tenemos que tomarlo muy en cuenta, porque nos lo van a preguntar en la siguiente reunión.-----

----- Toma la palabra el Arq. Jesús Ricardo Monge Martínez y dice: Lo que es pavimentación y recarpeteo se está trabajando en los presupuestos, en el proyecto en general, y una vez ya terminado lo presentamos.-----

----- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO SEIS, "INFORME DE ACTIVIDADES".-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Les voy a dar un pequeño informe de lo que se ha hecho estos últimos tres meses, estamos trabajando en la modificación del reglamento de construcción, más que modificación es una adecuación a lo que la infraestructura urbana se requiere para Caborca, que sea un reglamento de acuerdo a lo que es Caborca, a su estructura urbana, estamos en ese trabajo, está participando el Arquitecto Cornejo, el colegio de Ingenieros y creo que vamos muy adelantados con el tema, le haríamos una presentación próximamente para que estuvieran enterados de los aspectos que se están considerando cambiar y tengan un informe de esto que se está haciendo en coordinación con el Ayuntamiento y con el Colegio de Ingenieros, Arquitectos, Valuadores y Directores responsables de obra. En las sesiones pasadas alguien preguntó cómo estaba la cuestión del accidente que tuvimos en el estacionamiento del gimnasio viejo, del pilar que le cayó en la pierna aun muchachito, pedimos la información y está en una etapa

de investigación todavía, recuerden que por la pandemia se cerró todo y ahorita están reactivando algunos expedientes y se está trabajando en eso, ¿no sé si tengan alguna pregunta al respecto?, en la anterior sesión también le comentaba al Ingeniero Esteban que hicieran una propuesta con los colegios para formar la comisión técnica, el reglamento en su artículo 5, nos dice que la comisión técnica debe de esta formada por regidores, Colegio de Ingenieros, Arquitectos, Valuadores, Directores responsables de obra, la secretaria del Ayuntamiento, la dirección de desarrollo urbano y ecología, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Servicios Públicos y la propuesta del colegio aparte de estos miembros que establece el reglamento en el Artículo 5, propone que también se integre OOMAPAS, la Comisión Federal de Electricidad y que se integre Protección civil, nosotros habíamos pensado incluso que se integrara el presidente municipal como presidente de la Comisión y el Coordinador de COPLAM, no sé qué les parezca, ¿no sé qué les parezca esta propuesta?.....

---- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Yo en lo personal pienso que es correcta Y en esa comisión técnica cabemos o caben todas las gentes que tienen que ver con la comisión técnica para el desarrollo de Caborca.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: ¿Sirvanse manifestando todos para formación de la comisión técnica?.....

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: En la revisión del reglamento, también aquí debemos tener como administración un consejo municipal de Nomenclatura, e incluso como una propuesta personal para no armar mucho comité que tampoco son de mucho agrado del presidente, y dejar la responsabilidad a la comisión técnica, ustedes coméntenlo.-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Quería hacer un comentario, no sé si se pueda aceptar a algún integrante para la comisión, a un representante de la Comisión Federal.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Eso Ya está, entonces sería que para nombrar al consejo municipal de nomenclatura que recaiga la responsabilidad en la comisión técnica que se establece en el reglamento.-----

---- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Yo no estoy de acuerdo y te voy a decir porque, en esa comisión de nomenclatura me refiero que se refiere a los nombres de las calles, de colonias y cosas por el estilo, es una comisión más que técnica, es una comisión histórica por así decirlo, necesitamos tener gente que sepa el por qué la calle Aviña se llama de esa manera, porque se da el caso de que tenemos colonias como esas que estábamos escuchando hace rato de la Gilberto Flores Muñoz, nada que ver con Caborca, pero ahí está la colonia, y sabemos que Gilberto Flores Muñoz tiene mucho que ver con Nayarit, pero no con Sonora y menos con Caborca, se da el caso de que tenemos avenidas en Caborca de nombres que nadie conoce, o una parte de la población nomas los conoce, cuando deberíamos pensar que en Caborca deberíamos tener calles con nombres acorde en nuestra historia o de acorde a momentos que estamos viviendo, yo pienso que esa comisión es importante y deberíamos darle un lugar específico, que la integren Secretaria, Dirección de Cultura y algunas otras más, pero nada de lo técnico más que nada pensando en la historia y en el momento actual.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Dándole seguimiento a lo que dice el Arquitecto Cornejo, dice que lo integre Secretaria, Cultura, yo le agregaría archivo municipal, porque es donde se tiene parte de la historia y se tiene bien documentado, se está haciendo un excelente

trabajo en ese sentido, no sé si pudiéramos votar o a reserva de que tuvieran alguna otra propuesta, que el consejo municipal de nomenclatura en Caborca sea integrado por secretaria, cultura y el archivo municipal.-----

---- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Sindicatura tiene mucho que ver con el desarrollo urbano del pueblo.-----

---- Toma la palabra el Lic. Guillermo Antonio Salcedo Sánchez y dice: Esta comisión se anotaría en el reglamento?.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Si, en el reglamento dice que se debe de mencionar una comisión de nomenclatura, entonces, le pudiéramos anexar cuales son la propuesta que tenemos como COPLAM para que se integre esa comisión, así queda integrada la comisión de nomenclatura, por dos regidores, sindicatura, secretaria, cultura y archivo municipal, los que estén de acuerdo sírvanse manifestando.-----

---- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, MISMA QUE SERÁ INTEGRADA POR DOS REGIDORES, SÍNDICO PROCURADOR, SECRETARIO MUNICIPAL, DIRECTOR DE CULTURA, TITULAR DEL ARCHIVO MUNICIPAL, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Quisiera insistir en este punto, a los miembros de COPLAM recordarles que también podemos presentar un proyecto una obra o una sugerencia para realizar determinada obra o alguna propuesta de lo que se quisiera hacer, ya salió algo muy bueno el tema de la regularización de la tenencia de la tierra en el Desemboque y en Puerto Lobos, pero si se pudiera alguna obra en específico, pudiéramos proponer como miembros de COPLAM. Les voy a dar una lectura que se dio en relación con el trabajo que se hizo con la figura de un DRO en la farmacia Guadalajara... "por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle, esta es una comisión de vigilancia y responsabilidades de aplicación de aranceles del grupo de directores responsables de obra de Caborca, se dirige al ingeniero Luis Javier Saldaña, por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y hacerle referencia a la obra denominada construcción de local comercial de 1,000 metros de construcción, la cual es propiedad de la empresa farmacia Guadalajara bajo número de licencia 8728 expedida por la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Caborca, Sonora, con fecha 17 de febrero del 2020, en la cual usted funge como director responsable de obra bajo el número de registro 023-2020, como comisión de grupo responsable de obra le recordamos las disposiciones que se encuentran en el reglamento de construcción del municipio de Caborca, referente a estacionamientos, banquetas en vía pública, la transición de las mismas, la cual viene señalado en los artículos siguientes, artículo 24 y artículo 388, el artículo 24, las rampas en guarniciones y banquetas para la entrada a vehículos en los predios, no deberán entorpecer el paso ni causar molestias a los peatones, la banqueta deberá conservar su nivel normal y la rampa se realizará en el área comprendida por el arriate, entre la banqueta y guarnición, el artículo 388, la dirección vigilara que con base en los planes y programas de desarrollo urbano en las demás disposiciones legales y reglamentos aplicables las construcciones y remodelaciones que se lleven a cabo en el municipio, se les incorpore la facilidad urbanística y arquitectónica necesaria a fin de proporcionar a las personas con alguna capacidad diferenciada los medios para su integración a una vida social, es obligación de la dirección observar lo anterior en la planificación y urbanización de las vías, parques, jardines y áreas públicas, etc., derivado de una visita física a la obra en mención y una revisión a los planos en proyecto entregados a esta comisión, determinamos que no fueron aplicadas las disposiciones antes descritas, como comisión hacemos las siguientes recomendaciones, llevar a cabo las recomendaciones necesarias para ofrecer un tránsito seguro sobre banquetas, apoyándose en los artículos arriba mencionados así asegurando de esta forma la inclusión de las personas con capacidades diferenciadas, será responsabilidad de la

dirección de desarrollo urbano y ecología asegurar que estos cambios se realicen según las especificaciones contenidas en el reglamento, revisar los proyectos de las otras dos sucursales de esta misma cadena de farmacias que se encuentran también en construcción y a su cargo como director responsable de obra, para evitar incurrir en las mismas faltas u otras, al reglamento de construcción del municipio de Caborca, entregar esta comisión copia física y digital de los proyectos ejecutivos entregados a Desarrollo Urbano municipal de las dos sucursales de farmacias Guadalajara que se encuentran actualmente en construcción en calle 11 y avenida Quiroz y Mora y calle 8 y avenida P en la ciudad de Caborca..." este documento fue expedido el 7 de julio del 2020, el 5 de agosto del 2020, dictamen por comisión de vigilancia de reglamentos y aranceles dirigida al mismo ingeniero "...como es su conocimiento se nos solicitó por parte de la Dirección de Desarrollo urbano y ecología del Municipio de Caborca, Sonora, un dictamen referente a la construcción en la vía pública, banquetas, transiciones niveles, respecto a la responsiva que obra en su nombre denominada construcción del local comercial de 1,029 metros cuadrados de área de construcción, la cual es propiedad de Farmacias Guadalajara, bajo número de licencia 87-28, expedida por desarrollo urbano y ecología del municipio de Caborca, Sonora, con fecha 17 de febrero del 2020, la comisión se reunió y dio respuesta a dicha petición, tras la elaboración del dictamen detectamos de su parte omisiones y faltas al reglamento interno del grupo responsables de obra en las cuales detallamos a continuación: incumpliendo ante el reglamento de construcción para el municipio de Caborca, Sonora, en los artículos 24 y 388, con lo antes expuesto, la comisión determina lo siguiente: suspensión de registro del director responsable de obra DRO 23-2020, por la parte restante de este año, es decir, el 5 de agosto del 2020 al 31 de diciembre del 2020, con la salvedad de que dará continuidad para dar a término las responsabilidades que tiene a su cargo en esta fecha del 5 de agosto del 2020, sin más por el momento y quedando a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto...", y están las firmas de la comisión de vigilancia del reglamento y aranceles; Alejandro Hurtado, Jorge Marcos Arocha, Hernán Gastelum, Samuel Martínez, Jose Jesús Esteban Barajas, Alejandro Vargas, Pedro Martín Gámez, Maricela Angulo y Sergio Padilla, son los firmantes, y el día 7 de agosto del 2020, dice: "...por medio de la presente, Arquitecto Migdalia Lemas Pesqueira, Directora de Desarrollo Urbano y ecología, permítame saludarle y a la vez informarle del resultado de la revisión del expediente del ingeniero Saldaña respecto a la responsiva de la remodelación del local de la empresa Paquete expres, esta revisión se deriva de la resolución emitida el día 5 de agosto del presente, recibida en la dependencia a su cargo, el día 6 de agosto del mismo, la cual se informa de la suspensión como DRO al ingeniero Luis Javier Saldaña, para el resto del presente año, en base a la información revisada y en vista a que el DRO en mención, ya tiene en proceso la entrega de la documentación necesaria para la combinación de esta responsiva, la comisión dictaminó que se tramitara la terminación de la responsiva para el local comercial Paquete expres, con todos los requisitos para desempeñar la función como director responsable de obra de manera ética y profesional, dando por hecho el conocimiento tal de las responsabilidades que esto conlleva, este permiso será solo para la responsiva quedando inhabilitado para llevar a cabo otras responsabilidades hasta el 31 de diciembre del 2020...", esto es en relación con la determinación que se dio para la suspensión como director responsable de obra del ingeniero, esto es lo que se tiene aquí, la sesión pasada el presidente municipal dijo que se cumpliera con esta determinación, no sé si haya alguna pregunta o comentario al respecto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: En atención a eso que acabas de leer y a otros factores que han intervenido con los DRO en desarrollo urbano y a petición de algunos DRO, me permití hacer una propuesta en la comisión de Desarrollo urbano los DRO, y estas reglas que voy a leer en este momento, son para que se integren al reglamento de construcción y que ya se eche a volar ese nuevo reglamento, pero también para que ya se hagan efectivas a partir de ya e la dirección de desarrollo urbano, porque estamos viendo que hay irregularidades al respecto, la número uno, el DRO por ningún motivo podrá ser sustituido por el constructor, contratista o residente de obra, en toda obra que así lo amerite, se deberá cumplir con su nombramiento, número dos, el nombramiento de un DRO, será aplicable cuando la obra exceda de 60 metros cuadrados de construcción, o cuando siendo menor, el director de desarrollo urbano lo justifique por las características o complejidad de la

obra, número tres, se deberá nombrar un DRO en atención a la relación que se tenga de los DRO registrados en la dirección de Desarrollo urbano y se deberá respetar estrictamente el orden de prelación que le corresponde, es decir, no escogerá ningún proyectista o ningún propietario al DRO de su preferencia, número cuatro, en obras mayores a 300 metros cuadrados o que debido a su complejidad, así lo considere el director de desarrollo urbano se nombrarán dos DRO, pudiendo ser un arquitecto y un ingeniero civil, en atención al orden que les corresponda en ese rol, número cinco, los DRO se deberán nombrar, tanto para la obra privada como para la obra pública, sin importar la dependencia gubernamental del que se trate, además se deberá respetar estrictamente la aplicación del reglamento de construcción municipal, as leyes estatales y federales en la materia. Esta propuesta que ya hice en la comisión de desarrollo urbano y que hoy en la mañana también presente en cabildo, se aprobó con la consigna de que también se aprobara aquí en la junta de COPLAM, lo cual hago en este momento, por si lo consideran conveniente que se vote al respecto que empiece a aplicarse inmediatamente en desarrollo urbano, por ejemplo, en las obras publicas que no se exige actualmente, pero vemos que si viene alguna empresa que haga una obra del ayuntamiento de Caborca, no hay quien le supervisé y ya lo hemos visto, tenemos muchos errores al respecto y hay muchos vicios que se llevan a cabo ahí, hay que evitar esos vicios, la otra parte es que si viene una empresa de fuera a hacer obras de OOMAPAS, que manda alguna dependencia estatal, el gran problema es que vienen hacen su obra y dejan un cochinerito, es lo que hacen a veces se van, y ¿quién le reclama? Nadie, si hay un DRO responsable de esa obra, a ese DRO le vamos a reclamar lo mal hecho de alguna obra que haga cualquiera otra dependencia a través de una empresa fuera de Caborca, eso es lo que propongo, desafortunadamente no lo tienen ustedes por escrito y no sé cómo ponérselos en pantalla, pero te voy a hacer llegar esta copia a David pata que se las haga llegar a todos los integrantes de COPLAM.

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Una sugerencia arquitecto, me parece muy importante este tema que estamos tratando o se están tratando ahora que estamos adecuando los reglamentos de construcción, esa propuesta a reserva de lo que comenten los demás compañeros, hacerla llegar a los colegios de arquitectos e ingenieros responsables de obra y valuadores, que integren al reglamento para que ya queden integrado dentro del reglamento para que quede más legal y con mayor fuerza para su aplicación.

---- Toma la palabra el M.C. Luis Enrique Riojas Duarte y dice: Disculpen a lo mejor ando muy perdido, pero yo no estoy tan seguro de que sea facultad de este comité de planeación municipal, una cuestión que tenga que ver con sanciones a DRO o inclusive un propio reglamento de construcción, no estoy tan seguro que sea una competencia de COPLAM, estamos hablando de que el comité tiene unas competencias en función de un reglamento y función de una ley, pero aquí estamos hablando de un reglamento de construcción, la pregunta es, ¿tiene el comité de planeación municipal, facultades, para establecer un reglamento de construcción? ¿O debe ser cabildo u otra instancia del gobierno municipal?, quien en todo caso tendría que atender este tipo de temas, tengo la duda sería al respecto.

---- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: El tema de la modificación del reglamento, es para adecuar un tema que se empezó a ver aquí desde el inicio de la administración, que es la aplicación de la figura de un director responsable de obra, en la obra publica, ese tema salió incluso antes de que yo entrara como coordinador de COPLAM, ese tema ya estaba en la mesa, para que ese tema se pudiera integrar al reglamento, es necesario clarificar la participación de un responsable de obra en la obra pública y en la obra privada, y por el otro lado, el tema de la suspensión que estamos hablando aquí, efectivamente es una facultad y responsabilidad de desarrollo urbano, este tema también se puso aquí sobre la mesa en una sesión anterior, la puso el arquitecto Cornejo, cuando en alguna de sus caminatas se fijó que las banquetas de la farmacia Guadalajara, aquí por la calle obregón y la avenida G, tenía una inclinación inadecuada y representaba cierto riesgo para personas con capacidades diferentes, por eso se puso en la mesa y se le dio seguimiento nada más, no se vio la facultad, se le dio seguimiento, porque se puso en la mesa de trabajo del comité de

planeación, si quisiera ahondar un poquito al respecto sobre esto Arquitecto Cornejo, para clarificar este punto.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Yo tampoco se Luis Enrique, si sea competencia o no de COPLAM, lo que si se es que s es competencia de cabido, pero en cabido todos los acuerdos primero pasan por comisiones o comités, y en este caso, ya paso por el comité de desarrollo urbano, y surgió la idea del presidente municipal de que también pasara por el COPLAM, porque se ha estado viendo que en los últimos dos años por así decirlo, esta función de los DRO, sobre todo en la obra privada y la ampliación de los DRO en la obra pública del ayuntamiento de Caborca, y porque no a la obra pública de cualquier dependencia, sea municipal, paraestatal o gubernamental, precisamente por eso lo estamos poniendo sobre la mesa, no sé si legalmente este dentro de las facultades del comité de planeación el que veamos ese tipo de cosas, sabemos que son los proyectos de las obras los que normalmente vemos en este comité, pero esto es parte de esos proyectos de las obras.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: En ese sentido, recuerden que cuando hicimos el reglamento de COPLAM decíamos que íbamos a vigilar que se aplicara toda la reglamentación aplicable en relación con la obra pública y con la obra privada, es por eso que le estamos dando seguimiento a este punto, ¿no sé si queda claro el punto en mención?-----

----- Toma la palabra el M.C. Luis Enrique Riojas Duarte y dice: yo recuerdo una reunión de COPLAM, cuando se hizo el reglamento, no recuerdo que artículo fue muy preciso de aplicar la legislación vigente, dentro de la legislación vigente esta la aplicación de los reglamentos a la construcción de una obra en particular o una obra pública y de ahí surgió la idea de aplicar la legislación vigente del reglamento de construcción, que es lo que estamos haciendo ahorita o terminándolo de revisar, en el reglamento de COPLAM se incluyó esa parte.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: ¿quedo claro? O ¿alguna otra pregunta que quisiera hacer?-----

----- Toma la palabra el M.C. Luis Enrique Riojas Duarte y dice: Me sigue quedando la duda, pero es una duda mía.-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: Algún otro comentario a lo que le dimos lectura anteriormente de la sanción, se le va a girar oficio a la dirección de desarrollo urbano, para que se haga efectivo, la otra es en relación con la propuesta que hace el arquitecto Cornejo, que nos la haga llegar para turnarla al colegio y a los ingenieros y arquitectos que les toco la parte donde se habla del DRO, integrar la propuesta del arquitecto Cornejo, para que quedara dentro de la propuesta de modificación del reglamento y pasarla a las comisiones y darle el curso legal que le sigue, esperamos esa propuesta Arquitecto Cornejo.-----

----- Toma la palabra el Arq. Rogelio Cornejo Peralta y dice: Lo acabo de enviar a tu correo, para que hagas el favor de distribuirla.-----

----- **EN EL PUNTO NUMERO SIETE “ASUNTOS GENERALES” DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA.**-----

----- Hace uso de la voz el Lic. David Silva Bonales y dice: El oficio que se me hizo llegar por parte de la Asociación Mexicana de Directores responsables de obra y responsables A.C. sección Caborca dice: “...por medio de la presente, nos dirigimos a usted para darle un reporte de la visita a la cual recibimos la cordial invitación por parte del Señor Presidente Municipal Librado Macías, a los integrantes de COPLAM, como representantes del Coordinador responsable de obra, para la obra remodelación del gimnasio municipal viejo, referente a las columnas como protecciones laterales y al

estacionamiento como representantes de los directores responsables de obra, nos permitimos hacer la siguiente observación, las columnas laterales que sirven como protección al estacionamiento, no están diseñadas para recibir impactos, el artículo 191 del reglamento de construcción establece que en los estacionamientos deberá existir protecciones adecuadas en rampas colindancias, fachadas y elementos estructurales con dispositivos capaces de resistir los posibles impactos de los automóviles, las columnas y los muros que limiten pasillos de circulación, deberán tener una banqueta de 15 centímetros de altura y 30 centímetros con los ángulos redondeados..., este lo hace por parte de la coordinación de responsables de obras, y a su vez el arquitecto Cornejo en su representación como presidente de la comisión de obra, también nos hace una serie de manifestaciones y un análisis en general del tema, y dice "...al observar la columna caída notamos que no tiene cimentación ni anclaje sobre el concreto que ahí se aprecia, solo sobre sale una varilla de 3 centímetros de diámetro, etc..." y una serie de observaciones que les voy a mandar por correo para que lo chequen, al final de cuentas se toma como una recomendación, dice "...independientemente en otras áreas del contrato general de la obra, lo que hemos analizado, yo considero lo siguiente: las columnas deben demolerse y construirse tomando en cuenta las consideraciones mencionadas, lo que establece el reglamento, al piso de las canchas debe darse la tersura adecuada, igual a toda la superficie incluyendo la pintura adecuada, deben adecuar las canchas con los espacios necesarios entre una y otra para la colocación de bancas para el público y jugadores, y deben cambiar los tableros por otros de uso rudo o por lo menos reforzarlo y colocar aros de uso profesional, deben subir la altura de los cercos perimetrales tal y como se especifica en el análisis...", el análisis se los envío por correo para que los tengan a su mano, esto es lo que se determinó, no sé si hubiera algún comentario al respecto, yo le hago de su conocimiento de esto al presidente municipal, y a la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, para que se tomen las medidas pertinentes y se determine lo que pudiera pasar ahí, igual lo pasaremos a la comisión de obras de regidores.-----

---- **PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN**, el Director de Planeación, Lic. David Silva Bonales, agradece a asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las veinte horas con veintiuno minutos del día lunes 19 del mes de octubre del año dos mil veinte, mediante las palabras "SE CLAUSURA LA SESIÓN".-----

ARQ. JESÚS RICARDO MONGE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. EDGARDO BERNAL PRECIADO
en representación del
C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO
DIRECTOR DEL OOMAPAS

LIC. DAVID SILVA BONALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO:

LIC. YAZMIN SARAHI REYES VERDUGO

LIC. GUILLERMO ANTONIO SALCEDO S.

ARQ. RENÁN TAPIA MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. JOSE ARTURO ARREDONDO MORALES

ING. JOSE DE JESÚS ESTEBAN BARAJAS

M.C. LUIS ENRIQUE RIOJAS DUARTE



LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ



ARQ. SAMUEL MARTÍNEZ BOVEY

